

**Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura**

Excma. Sra. Dña. Migdalia María Machín Tavío

# Datos de contacto

Ficha: <https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha-altos-cargos?ou=42150>

Web: [https://www.gobiernodecanarias.org/ucic/](http://www.gobiernodecanarias.org/ucic/)

Correo: [consejera.ucic@gobiernodecanarias.org](mailto:consejera.ucic@gobiernodecanarias.org) Direcciones

Avda. Buenos Aires, n.5

Edificio Tres de Mayo - 6ª Planta 38071 Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de Tenerife

España

Teléfono: 922 423 644

# Nombramiento

[DECRETO 43/2023, de 14 de julio](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/138/003.html)

**Méritos académicos**

* Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración en la especialidad de América Latina. Universidad Complutense de Madrid.
* Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
* Diploma de Postgrado en Comunicación On Line y Gestión de Redes Sociales. Universitat Autónoma de Barcelona.
* Experto Universitario en Liderazgo Político y Gobernabilidad. Universidad de La Laguna.

# Trayectoria profesional

* Administrativa en Instaladora Leyce S. L. (mayo 2019 – junio 2023).
* Consejera electa del Cabildo Insular de Lanzarote (Legislatura 2019 - 2023).
* Diputada del Parlamento de Canarias por la circunscripción de Lanzarote en la IX Legislatura (2015 – 2019).
* Consejera de Deportes, Juventud, Albergue Juvenil de La Santa, Educación Vial, Obras Públicas y Carreteras en Cabildo Insular de Lanzarote (Legislatura 2011 - 2019).
* Administrativa en Instaladora Leyce S. L. (septiembre 2009 – mayo 2011).

# Compatibilidad actividades públicas-privadas

* Ninguna.

# Competencias

La Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura asume las competencias que en materia de universidades, cultura y patrimonio cultural tenía

atribuidas la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, salvo en las relativas a la educación no

universitaria y deportes. Asimismo, asume las competencias que en materia de ciencia, investigación, innovación y sociedad de la información estaban en la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.

# Marco legal

* DECRETO 329/2023, de 1 de agosto, (BOC nº 152 de 2 de agosto), que modifica y corrige errores del Decreto 123/2023, de 17 de julio, por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. http:

[//www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/152/001.html](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/152/001.html)

* Decreto 123/2023, de 17 de julio (BOC nº 140 de 18.07.2023) , por el que se determina la estructura orgánica y las sedes [de las Consejerías del Gobierno de Canarias. http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/002.html](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/002.html)
* Decreto 47/2023, de 17 de julio (BOC nº140 de 18.07.2023), del Presidente, por el que se modifica el Decreto 41/2023, de 14 de julio, del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las Consejerías, y se determina la estructura orgánica de [la Presidencia del Gobierno. http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/001.html](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/001.html)
* Decreto 41/2023, de 14 de julio (BOC nº 138 de 15.07.2023), del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las [Consejerías. http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2023/138/](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2023/138/)

**Retribución íntegra anual (Sin Seguridad Social ni Antigüedad)**

70.994,82 €

# Indemnizaciones por razón del servicio (viajes, dietas, etc.)

[https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/retribuciones/indemnizaciones/devengo/](http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/retribuciones/indemnizaciones/devengo/)

# Declaración sobre bienes, derechos y obligaciones patrimoniales

<https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/descargar-ficha?ou=42150&tipo=declaracion>

# Agenda de actividad institucional

[https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/agenda/?ou=42150](http://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/agenda/?ou=42150)

# Asesores

* Asesor: José Antonio Cabrera Marrero
* Secretaria de Dirección: María Victoria Gil Pérez

[Asesores: https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha-altos-cargos/?ou=42150#personal](https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha-altos-cargos/?ou=42150&personal)